

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
REGION DE ATACAMA

FECHA 04.04.2013

ACUERDO N°

71

LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESION ORDINARIA N° 11 DE FECHA 04.04.2013 HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

El Concejo Municipal por unanimidad de los presentes aprueba Comisión de Servicios a la Ciudad de la Serena al Concejal Sr. Sergio Iribarren Cárdenas, el día jueves 11 de Abril de 2013, para realizar consultas en la Universidad Santo Tomas, y así poder gestionar permiso para los jóvenes que van a participar en los juegos Juventud Trasandina.

VOTACION

SR. ALCALDE	
SR. CRISTIAN TAPIA RAMOS	APRUEBA
SRES. CONCEJALES	
SR. JUAN SANTANA ALVAREZ	APRUEBA
SR. LUIS BOGDANIC CAMINADA	APRUEBA
SR. ROBINSON MORALES VALERA	AUSENTE
SR. SERGIO IRIBARREN CARDENAS	SE ABSTIENE
SR. TOMAS CUADRA ORDENES	APRUEBA
SR. JUAN CORTES OLGUIN	APRUEBA

OBSERVACIONES: El Concejal Robinson Morales Valera no vota por encontrarse fuera de la Ciudad en Comisión de Servicio.

El Conejal Sergio Iribarren Cárdenas, se abstiene por ser quien va en dicha Comisión.



PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S).
MINISTRO DE FE.

DISTRIBUCIÓN:

DAF.

CONTROL.

Secretaria de Actas. ✓

PPC/CTR.-